

Documento de Trabajo N° 22  
Serie Estudios Territoriales

## **Territorios funcionales de Nicaragua**

Tomás Rodríguez, Karla Bayres, Berman Martínez y Ligia Gómez

Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo

Agosto 2013





## Territorios funcionales de Nicaragua


---

Este documento es el resultado del programa Cohesión Territorial para el Desarrollo, coordinado por Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Se autoriza la reproducción parcial o total y la difusión del documento sin fines de lucro y sujeta a que se cite la fuente.

This document is a product of the Territorial Cohesion for Development Program, coordinated by Rimisp – Latin American Center for Rural Development. We authorize the non-for-profit partial or full reproduction and dissemination of this document, subject to the source being properly acknowledged.

Cita / Citation:

Rodríguez, T.; Bayres, K.; Martínez, B.; y Gómez, L. 2013. "Territorios funcionales de Nicaragua". Documento de Trabajo N°22. Serie Estudios Territoriales. Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile.



La serie Documentos de Trabajo es una publicación de Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, que divulga trabajos de investigación, de carácter preliminar, realizados por profesionales de esta institución.

Su objetivo es aportar al debate de tópicos que apoyen el desarrollo rural latinoamericano.

Tanto el contenido de los Documentos de Trabajo, como también los análisis y conclusiones que de ellos se deriven, son de exclusiva responsabilidad de su(s) autor(es).

---

Documentos de Trabajo de Rimisp  
Working Papers of Rimisp

Chile: Huelén 10, piso 6, Providencia. Santiago, Chile · Código Postal 7500617 · Teléfono: +56-2-22364557 · Fax: +56-2-22364558

Ecuador: Pasaje Guayas E3-130 (esquina Amazonas), edificio Pastor, primer piso. Quito, Ecuador · Teléfonos: +59-3-2-2273870 · 2273991

# Territorios funcionales de Nicaragua

**Autores:** Tomás Rodríguez, Karla Bayres, Berman Martínez y Ligia Gómez.

## **Resumen:**

Considerando la definición de territorio como una construcción social en el que los actores reconocen un espacio con identidad propia para desarrollar relaciones entre ellos y el exterior (Berdegué y Schejtman, 2004) es necesario contar con una metodología que permita la identificación de territorios de acuerdo a esa definición. La metodología para delimitar territorios funcionales propuesta por Tolber y Killian (2007) en base a la movilidad laboral ha sido considerada un instrumento que puede identificar los territorios según la definición antes propuesta. Esta investigación tiene por objeto identificar los territorios funcionales de Nicaragua para que estos puedan ser considerados en las futuras propuestas de políticas, programas y proyectos públicos o privados.

Basados en el análisis de conglomerados, se han definido 30 territorios funcionales para Nicaragua, los que a su vez se han tipificado según el peso de la población urbana y rural de los municipios convergentes y del territorio en su totalidad. Como resultado, se presentan 17 territorios rurales, 5 urbanos-rurales, 6 urbanos y 1 metropolitano. Para estos subgrupos, el presente informe presenta indicadores claves en distintos ámbitos socioeconómicos relevantes como son: Demografía, Ingreso, Pobreza, distribución de la riqueza, empleo, educación, vivienda, servicios, etnia, gobierno local y participación política y social.

Por el tamaño de la población se pueden distinguir dos grandes bloques, el territorio metropolitano y los territorios con mayor porcentaje de población rural (territorios rurales y urbano-rurales). Estos dos bloques tienen tendencias opuestas en la mayoría de las variables analizadas. En los territorios con mayor población rural hay una proporción mayor de personas en situación de pobreza, tienen menos acceso a servicios de salud, vivienda y educación, por el contrario presentan una mejor distribución del ingreso en relación el territorio metropolitano de Managua.

Esta metodología y esa conceptualización de territorio pueden ser útiles para la formulación de políticas, porque permite la identificación de territorios con una identidad, con un mayor tamaño lo que facilita la gestión. Al mismo tiempo, permite identificar los factores diferenciadores entre territorios para focalizar mejor las políticas.

.

## NDICE

I.	INTRODUCCIÓN .....	1
I.	DEFINICIONES, MÉTODOS Y DATOS.....	4
	Identificación de los territorios funcionales .....	6
	Demografía.....	9
	Ingreso, pobreza y distribución de la riqueza.....	14
	Empleo.....	16
	Educación .....	19
	Vivienda y servicios .....	21
	Etnias.....	22
	Gobierno local.....	23
	Participación Social y Política .....	26
II.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	28
	Referencias bibliográficas.....	30
	Anexo 1. Lista de los territorios funcionales de Nicaragua con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2005 .....	32
	Anexo 2. Mapas de los territorios funcionales de Nicaragua con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2005 .....	34

## I. INTRODUCCIÓN

El espacio rural ha sido en Nicaragua tema de discusión y debate a lo largo de la historia del país. Han existido una diversidad de políticas, programas y proyectos de los diferentes gobiernos y diferentes enfoques conceptuales de lo que era lo rural, desde la identificación con lo agropecuario y los rubros productivos primarios, hasta enfoques territoriales que surgen a mediados de los años 90, entre ellas la Iniciativa para el Desarrollo Rural de Nicaragua (MAGFOR, 2001).

Para ejemplificar esto, basta citar los documentos del Ministerio Agropecuario y Forestal en los que hay una mezcla conceptual de diversos enfoques (MAGFOR 2001, 2002a, 2002b, 2003, 2005 y 2009). El enfoque territorial surge en Nicaragua por la preocupación de encontrar alternativas para el desarrollo rural, la investigación sobre los territorios rurales llevó a la comprensión de que esos territorios no están disociados de lo urbano y de los servicios que se prestan desde las ciudades (RIMISP, 2012). Encontrar una definición conceptual de territorio y una metodología que permita la delimitación de esos territorios son necesidades que los hacedores de política y los operadores de programas necesitan para orientar su quehacer, este trabajo es una respuesta a ambas necesidades.

El presente documento se enmarca dentro del Programa “Cohesión Territorial para el Desarrollo”, coordinado por el Centro Latinoamericano de Desarrollo Rural, RIMISP. Dentro del programa se ha asumido la propuesta de Berdegué y Schejtman (2004) que define el *territorio* como una construcción social en el que los actores reconocen un espacio con identidad propia para desarrollar relaciones entre ellos y el exterior. Este trabajo presenta una metodología para delimitar los territorios de manera operativa, identificando lo que se denominan *territorios funcionales*, que son espacios que resultan de una frecuencia alta de interacciones entre los diferentes agentes económicos y habitantes que lo contienen (Berdegué, et al, 2011). Esta metodología ya ha sido aplicada en otros países de América Latina como Chile y El Salvador (Berdegué, et al, 2011; Amaya y Cabrera, 2012) mostrando su utilidad en la identificación y delimitación de los territorios.

El presente documento pretende caracterizar los diferentes territorios funcionales que se identificaron en Nicaragua y que posibilite definir políticas desde las dinámicas de los mismos. En esta investigación se intentó identificar los territorios funcionales considerando todo el país, el resultado de este ejercicio resultó que todos los municipios convergen en la ciudad capital de Managua, en la que habita un tercio de la población del país y en donde convergen las principales infraestructuras

viales. Esta es una realidad que tiene que enfrentar el país, pero eso no niega que existen territorios más chicos, que tengan dinamismo propio y cumplan con la características de ser funcionales. Para ello se procedió a hacer el análisis en cuatro macro regiones que han sido definidas por sus características socio demográficas y actividades económicas (figura 1).

**Figura 1. Macro regiones de Nicaragua**



Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 1995

El Pacífico de Nicaragua es la región con mayor porcentaje de población urbana del país y donde los rubros económicos de servicios e industria alcanzan pesos porcentuales significativos, siendo éstos de 27 por ciento y 10 por ciento, respectivamente. El territorio de la Región Central - Región Autónoma del Atlántico Sur, por su parte, es el segundo territorio con mayor población urbana alcanzando el 36 por ciento del valor total de su población y tan sólo el 23 por ciento de su población se dedica a la industria o servicios. El territorio funcional Central-Norte de Nicaragua posee cierto grado de urbanización, pero la mayoría de sus habitantes se dedican a actividades del rubro primario. Finalmente, el territorio de la Región Autónoma Atlántico Norte es el que cuenta con menor población urbana y con un 23 por ciento de pobladores dedicados a servicios.

A partir de estas macro regiones se definen los territorios funcionales para Nicaragua de acuerdo a la siguiente metodología y marco conceptual.



## I. DEFINICIONES, MÉTODOS Y DATOS

Para la construcción de los territorios funcionales se utilizó la metodología de Charles M. Tolbert II y Molly Sizer Killian en su estudio “Labor Market Areas for the United States” (1987). Dicha metodología trata de determinar áreas que contengan un mercado laboral, es decir, en donde se dé la convergencia entre empleadores y población económicamente activa, a estas áreas identificadas se les llama territorios funcionales.

Un territorio funcional se define como un conjunto de municipios geográficamente contiguos dentro del cual un porcentaje importante de los habitantes se desplazan regularmente para trabajar. Puede ser igual a un municipio, si todos sus habitantes trabajan ahí mismo y si todos los que ahí trabajan viven en él.

El método de Tolbert y Killian (1987) para identificar y delimitar los territorios funcionales, se inicia con la construcción de una matriz de desplazamiento laboral diario (commuting) entre todos los municipios del país. Para cada par de municipios en la matriz, interesa el flujo en ambas direcciones: Es decir, personas que viven en el municipio A y trabajan en el municipio B, y viceversa.

Para normalizar por diferencias en el tamaño poblacional entre municipios, la suma de las personas que se desplazan se expresa como proporción de la población económicamente activa del municipio de menor tamaño poblacional. Es decir, los datos en cada celda de la matriz se calculan de la siguiente forma:

(Personas que viajan a trabajar del municipio A al B) + (Personas que viajan a trabajar del municipio B al A) (Población Económicamente Activa del municipio con menor población entre ambos)

La fuente de datos es el VIII Censo de Población y IV de Vivienda realizado en el año 2005, los datos provienen de la pregunta 26 de la Sección VII Características de las Personas, “El lugar o centro de trabajo de [...] está ubicado en:”

En la matriz resultante se puede identificar fácilmente los porcentajes de desplazamiento entre pares de municipios, y se pueden definir aquellos entre los que hay un cierto porcentaje de movilidad laboral, el límite utilizado para el caso de Nicaragua fue de 3%.

Con la matriz de resultados, se procede a hacer un análisis de conglomerados (cluster) con el objetivo de facilitar la visualización de municipios contiguos en donde se da la interacción. En el caso de Nicaragua para hacer más fácil dicha

visualización (debido a que a nivel nacional los municipios convergen en la capital), se dividió al país en cuatro zonas que son:

<b>Zona</b>	<b>Departamentos</b>
Pacífico	Chinandega, León, Managua, Masaya, Carazo, Granada, Rivas
Central – Norte	Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Matagalpa, Jinotega
Central – RAAS	Boaco, Chontales, Río San Juan, Región Autónoma del Atlántico Sur
RAAN	Región Autónoma del Atlántico Norte

Los municipios de Mulukukú y Waslala pertenecientes a la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), fueron agregados a la zona Central – Norte debido a una mayor convergencia y proximidad a esta zona, así como el municipio de Bocana de Paiwas de la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS). De igual manera, el municipio de Achuapa del departamento de León perteneciente a la zona del Pacífico se anexó a la zona Central – Norte. De esta división y basados en el análisis de conglomerados, se definieron 30 territorios funcionales distribuidos de la siguiente manera:

<b>Zona</b>	<b>Cantidad de territorios funcionales</b>
Pacífico	8
Central – Norte	11
Central – RAAS	8
RAAN	3

Cabe mencionar que los municipios de El Sauce y Santa Rosa del Peñón no están contiguos a Managua que es el municipio de convergencia (dicho sea de paso el mayor conglomerado), sin embargo, estos fueron considerados en este conglomerado debido al alto porcentaje de movilidad laboral entre estos municipios.

En Nicaragua, los 30 territorios definidos han sido clasificados en 4 categorías de acuerdo al peso de la población urbana y rural tanto del municipio convergente como del conjunto territorial. A continuación las especificaciones de cada tipo de territorio funcional:

- Los territorios rurales son aquellos que tienen un municipio de convergencia con población mayoritariamente rural al igual que el resto de municipios que conforman el territorio.
- Los Urbanos-rurales son territorios que convergen a una ciudad y el municipio es principalmente urbano pero la población de los municipios del territorio son mayoritariamente rurales, como es el caso de Estelí y Matagalpa.
- Los Urbanos son territorios que convergen a un municipio mayoritariamente urbano y la población del territorio también es mayoritariamente urbana, como lo son León y Chinandega.
- Finalmente, el territorio Metropolitano de Managua es un caso especial donde giran alrededor de él 27 municipios.

### **Identificación de los territorios funcionales**

En el cuadro 1 se puede observar que más del 50 por ciento de los 30 territorios definidos para Nicaragua califican en la categoría de territorios rurales. Éstos conglomeran a 52 municipios del país y albergan al 27 por ciento de la población total de Nicaragua. También poseen la mayor variación de la población total entre 1995 y 2005<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> El anexo 1 muestra el detalle de cada uno, junto con el municipio al que converge el territorio, la tipificación, la población y los municipios que constituyen a cada territorio. El anexo 2 entrega mapas del país en los que se señalan los territorios funcionales identificados por región.

## Cuadro 1. Tipos de territorios funcionales

	Rural	Urbano-rural	Urbano	Metropolitano
Territorios funcionales (número)	17	5	6	1
Municipios total por tipo de territorio (número)	52	49	25	27
Municipio promedio por cada territorio	3	10	4	27
Habitantes total en el tipo de territorio (1995)	1.086.298	913.355	706.553	1.650.893
Habitantes total en el tipo de territorio (2005)	1.392.535	1.067.937	785.479	1.896.147
Porcentaje de habitantes respecto al total 1995	24.9	21.0	16.2	37.9
Porcentaje de habitantes respecto al total 2005	27.1	20.8	15.3	36.9

Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 2005

De los 30 territorios del país, 1 corresponde al área metropolitana y está compuesto por Managua y 26 municipios más, que convergen en función de la ciudad capital. El 37 por ciento de la población del país se concentra en esta área que se caracteriza por poseer mejor infraestructura y prestación de servicios en comparación al resto del país.

Existen 5 territorios urbanos-rurales en el país, constituidos por 49 municipios (cuadro 2) que se caracterizan por tener ciudades que han mostrado un fuerte crecimiento en los últimos años y que han favorecido a las comunidades y municipios aledaños al servir como centro de servicios y transacciones.

**Cuadro 2. Ciudades que forman parte de territorios funcionales urbano-rurales, 2005**

Ciudad	Población	Ciudad	Población
ACHUAPA	13797	POTOSÍ	11904
ACOYAPA	16946	PUEBLO NUEVO	20620
BELÉN	16428	RIVAS	41080
BUENOS AIRES	5420	SAN DIONISIO	16273
CAMOAPA	34962	SAN FERNANDO	8549
CÁRDENAS	6990	SAN FRANCISCO DE CUAPA	5507
CIUDAD ANTIGUA	4868	SAN ISIDRO	17412
CIUDAD DARÍO	41014	SAN JORGE	8024
COMALAPA	11785	SAN JOSÉ DE CUSMAPA	7072
CONDEGA	28481	SAN JUAN DE LIMAY	13455
DIPILTO	5207	SAN JUAN DEL SUR	14741
EL AYOTE	12417	SAN LORENZO	23666
ESQUIPULAS	15877	SAN LUCAS	12975
ESTELÍ	112084	SAN NICOLÁS	6768
JUIGALPA	51838	SAN RAMÓN	30682
LA LIBERTAD	11429	SAN SEBASTIÁN DE YALÍ	26979
LA TRINIDAD	20140	SANTA MARÍA	4404
LAS SABANAS	4136	SANTO DOMINGO	12182
MACUELIZO	6076	SÉBACO	32221
MATAGALPA	133416	SOMOTO	33788
MATIGUÁS	41127	TERRABONA	12740
MOZONTE	6795	TOLA	22012
MUY MUY	14721	TOTOGALPA	11927
OCOTAL	34580	YALAGÜINA	9597
PALACAGÜINA	12825		

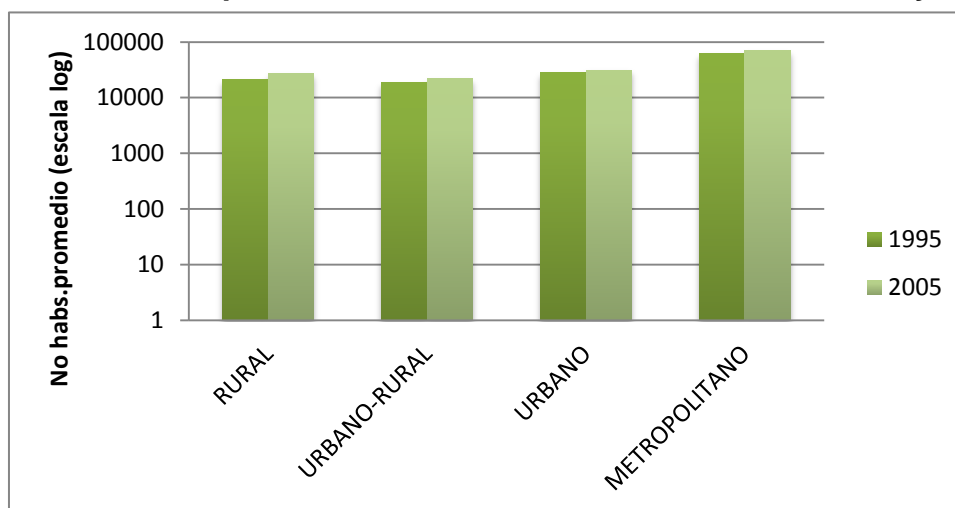
Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 1995

Por último, se identifican 6 territorios de carácter urbano que están habitados por el 15% de la población del país y la mayor parte de ellos se encuentran en la región del Pacífico y convergen en ciudades de mayor tamaño y de origen muy antiguo, incluso coloniales, es además la región del país que posee la mayor cantidad de infraestructura pública, como vías, hospitales y escuelas. De esta categoría destacan los municipios de León y Chinandega, por su tamaño, actividad económica e historia.

## Demografía

El gráfico 1 muestra en escala logarítmica el tamaño poblacional promedio de cada tipo de territorio funcional. De acuerdo a éste, se observa que la población del territorio metropolitano es prácticamente 3 veces mayor que la del resto de territorios del país con un valor promedio de 70 mil habitantes y converge en función del Managua que está poblada por más de 900 mil habitantes. Mientras que los territorios rurales tienen ciudades convergentes con poblaciones que oscilan entre los 9 mil y 60 mil habitantes, es decir, un promedio de 26 mil habitantes por municipio.

**Gráfico 1. Población promedio de los territorios funcionales, 1995 y 2005.**

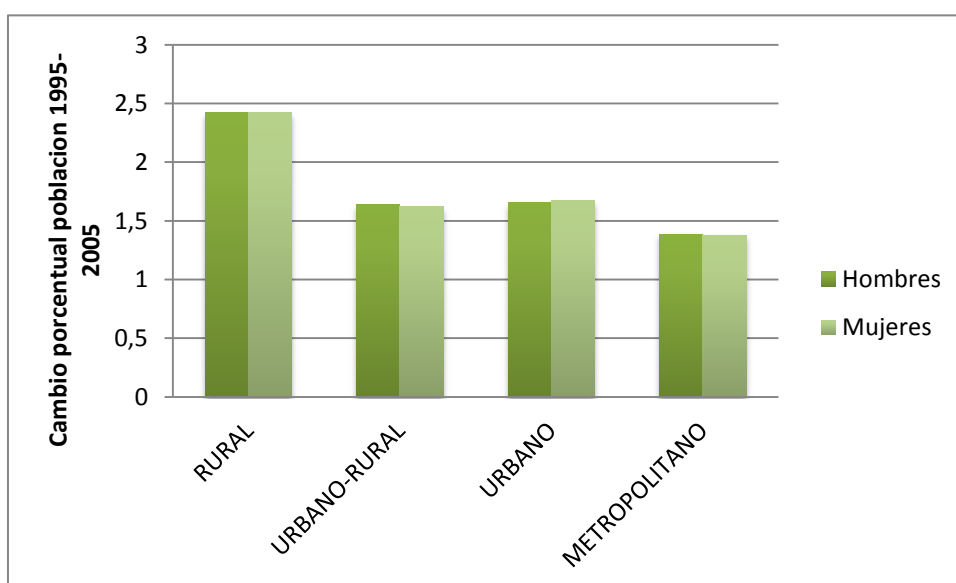


Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 2005

Los territorios urbanos y urbanos-rurales tienen en promedio entre 21 mil y 31 mil habitantes, respectivamente, pero presentan un rango de oscilación del tamaño poblacional bastante diversos con municipios con menos de 10 mil habitantes y un par de ciudades con más de 100 mil pobladores.

El gráfico 2 presenta el cambio poblacional de los tipos de territorios entre 1995 y 2005. Aunque todas las categorías de conglomerados presentan tasas positivas de crecimiento poblacional en su conjunto, destacan los territorios rurales con una tasa excepcional de crecimiento del 2.4 por ciento, un punto porcentual por encima del promedio nacional.

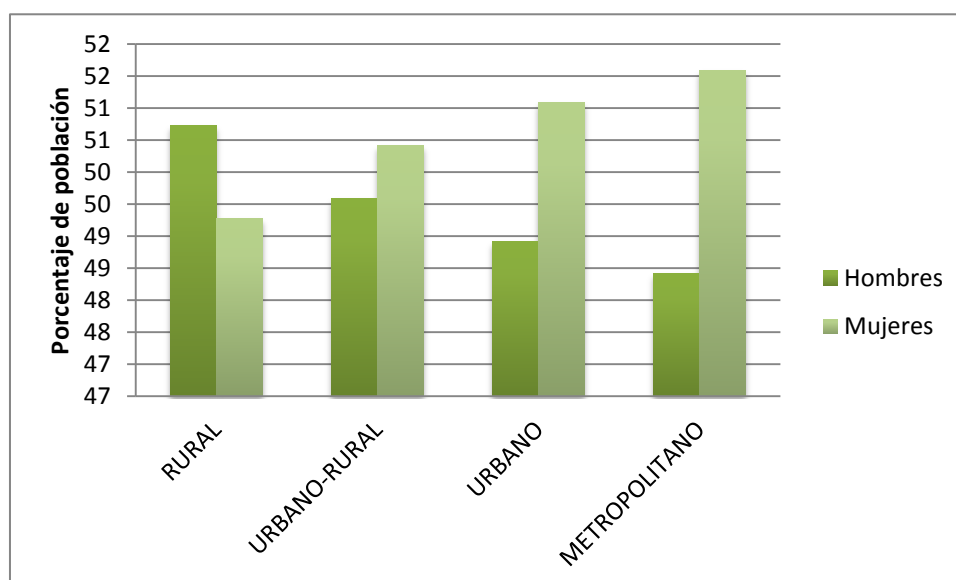
**Gráfico 2. Cambio poblacional 1995-2005 por sexo, según tipo de territorio**



Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 1995

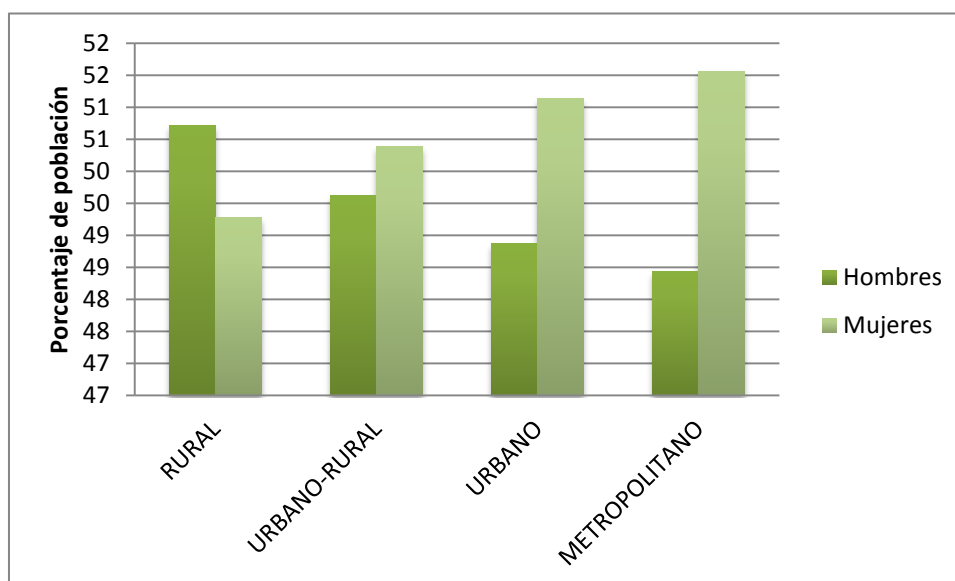
Los cambios positivos que experimentó la población según el sexo son casi iguales para hombres y mujeres en los distintos tipos de territorios. No así la proporción de hombres respecto a mujeres a nivel de conglomerados (gráfico 3a y 3b).

**Gráfico 3a. Proporción de género según territorio, 1995**



Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 1995.

**Gráfico 3b. Proporción de género según territorio, 2005**

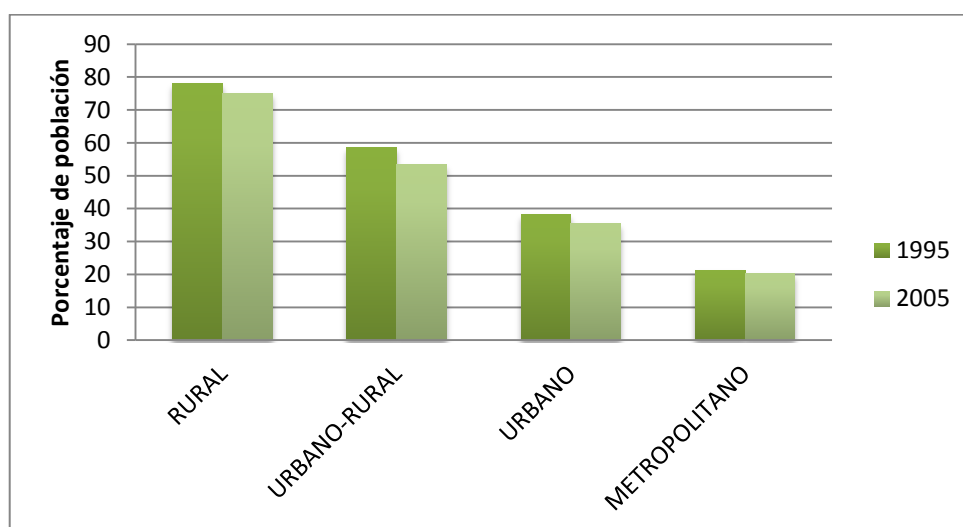


Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 1995

Las mujeres superan la proporción de hombres en 3 y 2 puntos porcentuales en el territorio del área metropolitana y los territorios urbanos; mientras los hombres representan a la mayoría en los territorios rurales. Algunas de las razones que expliquen esto pueden ser que la propiedad de la tierra se encuentra mayoritariamente en manos de los hombres en las zonas rurales y hay más oportunidades de empleo en el campo para hombres que para mujeres.



**Gráfico 4. Porcentaje de población rural según territorio, 1995 y 2005**

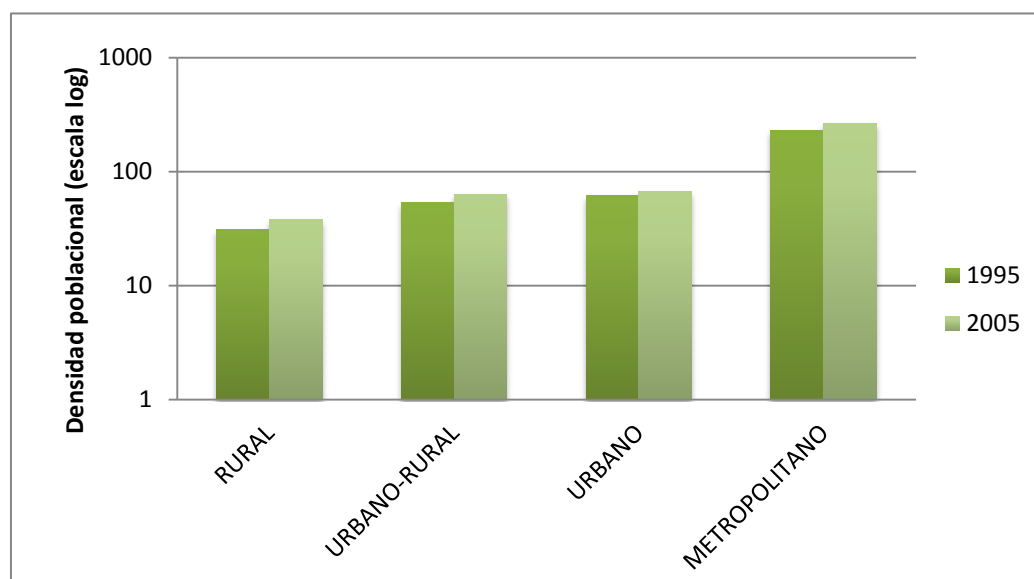


Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 2005.

El gráfico 4 evidencia, como era de esperarse, que los territorios rurales y urbanos-rurales están constituidos predominantemente por población rural. Por el contrario, menos del 39 por ciento de la población de los conglomerados urbanos y metropolitano corresponden a población rural.

La densidad poblacional determinada para cada tipo de territorio, en el gráfico 5, presenta una marcada diferencia entre los municipios del territorio metropolitano y los del resto del país, aún con aquellos considerados urbanos, así como un ligero aumento de 1995 al 2005.

**Gráfico 5. Densidad poblacional por tipo de territorio, 1995 y 2005**

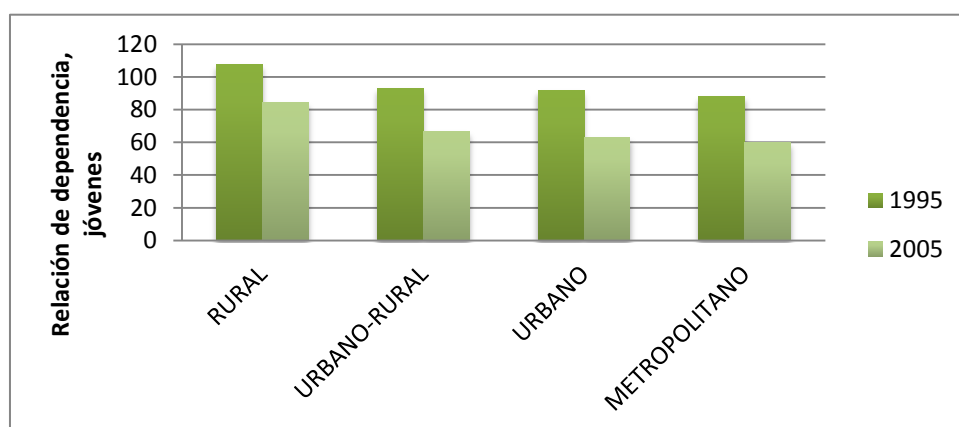


Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 2005

Finalmente, en el gráfico 6 se puede observar que en 5 años se redujo fuertemente la tasa de dependencia de los jóvenes en todas las categorías territoriales<sup>2</sup>. No obstante, la tasa continúa siendo alta para mantener buenos estándares de calidad de vida y ésta se acentúa a medida que valoramos los territorios más rurales. Por esto, es necesario examinar en la siguiente sección las características del nivel de ingresos, pobreza y distribución de la riqueza que cada territorio presenta.

<sup>2</sup> La tasa de dependencia es la razón entre habitantes menores de 15 años y la población económicamente activa.

**Gráfico 6. Relación de dependencia según tipo de territorio, 1995 y 2005**



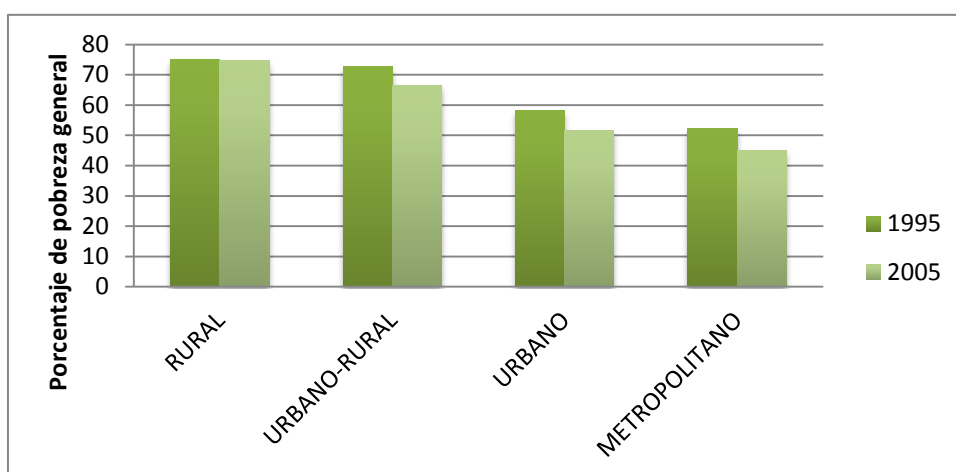
Fuente:

Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 2005

### **Ingreso, pobreza y distribución de la riqueza**

El indicador de pobreza general en Nicaragua es alto y ha presentado una leve variación entre 1995 y 2005 pasando del 63 por ciento al 67 por ciento a nivel de país. El gráfico 7 representa el porcentaje de personas que viven en situación de pobreza general por cada tipo de territorio funcional. En éste se observa que la situación se agudiza en los territorios rurales y urbanos-rurales. Asimismo, en estos territorios no se ha evidenciado grandes cambios entre los dos períodos de tiempo, mientras que en los territorios urbano y metropolitano ha habido una reducción de la pobreza general en alrededor de 7 puntos porcentuales.

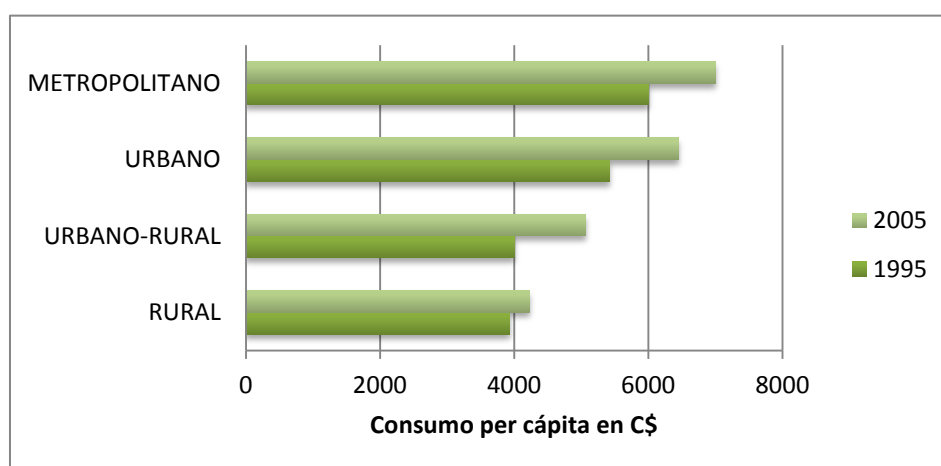
**Gráfico 7. Porcentaje de pobreza general según tipo de territorio, 1995 y 2005**



Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 1995.

Correlacionado al nivel de pobreza que tienen los pobladores, en el gráfico 8 se muestra que los habitantes de los territorios metropolitano y urbanos presentan un consumo significativamente mayor que el del resto del país. Los territorios rurales, por su parte, prácticamente no han aumentado su nivel de consumo en el periodo 2005/1995.

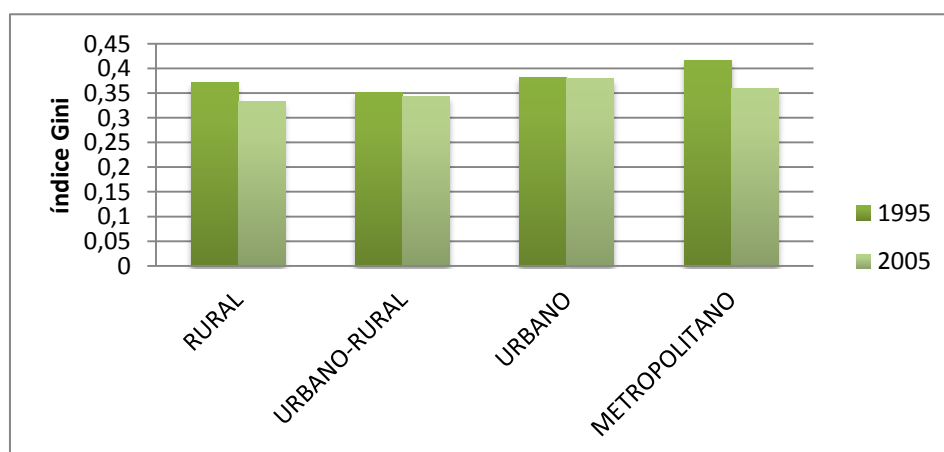
**Gráfico 8. Consumo per cápita según tipo de territorio, 1995 y 2005**



Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 1995

A pesar de que los indicadores muestran mayor pobreza en los territorios rurales, el índice de Gini como medida de la desigualdad de ingresos que existe en los diferentes percentiles de la población (gráfico 9) muestra que en los conglomerados metropolitanos y urbanos hay una marcada diferencia en la distribución de la riqueza entre los habitantes, a pesar de que ésta brecha disminuyó desde 1995 al 2005.

**Gráfico 9. Índice Gini de distribución del ingreso según tipo de territorio, 1995 y 2005**



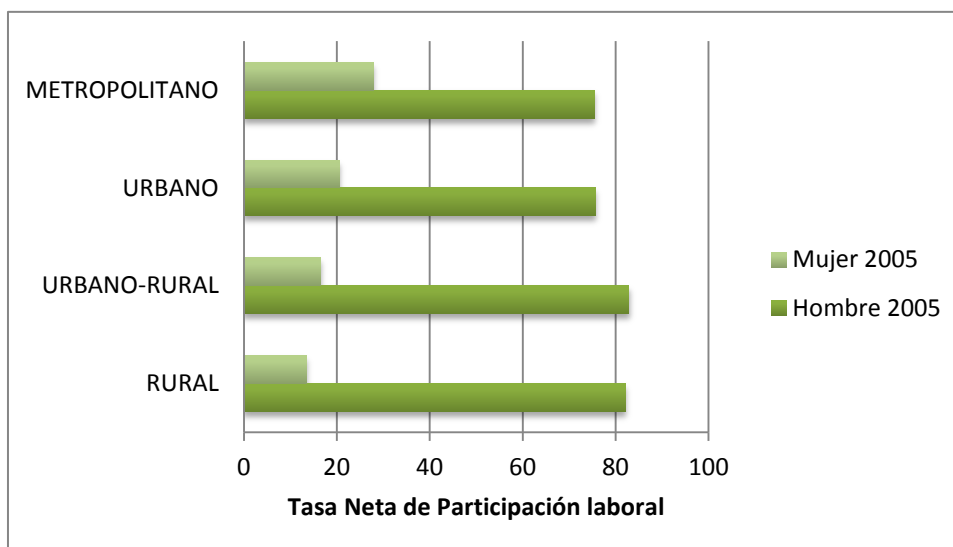
Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 2005.

Lo anterior realza la necesidad de crear y aplicar políticas coordinadas que permitan tanto la reducción de pobreza como la redistribución de ingresos para que los resultados se traduzcan en mejores condiciones de vida para todos los percentiles de la población.

## Empleo

La garantía de empleo también está directamente relacionada con la mejora en el ingreso de la población. El gráfico 10 presenta a la población económicamente activa como proporción de la población en edad de trabajar, según sexo para el año 2005.

### Gráfico 10. Tasa Neta de Participación Laboral por sexo según tipos de territorios, 2005

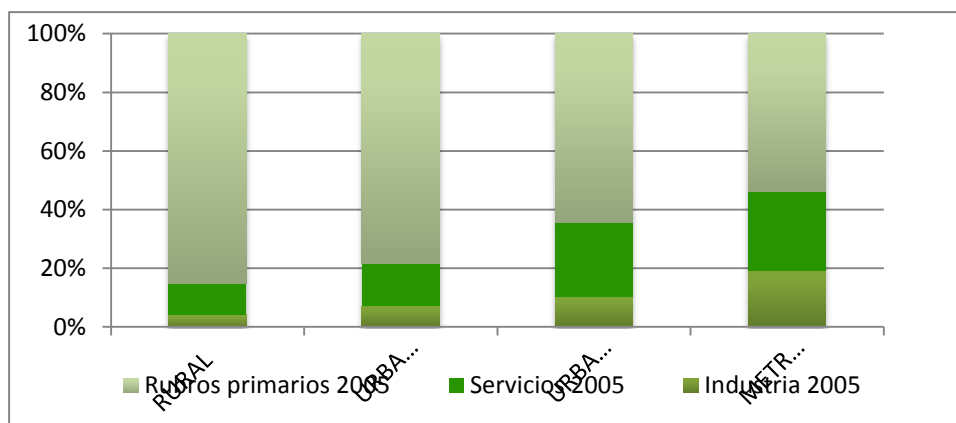


Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 1995

El gráfico anterior revela que la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral es mucho menor que la de los hombres en todas las categorías de los territorios del país y disminuye gradualmente en los territorios menos urbanos. En cambio la de los hombres es relativamente la misma en los territorios urbanos y aumenta en los rurales.

Las principales actividades en las que se ocupan los habitantes se muestran en el gráfico 11, dejando en claro que la producción de Nicaragua se base en los rubros primarios, incluso en los territorios que califican como urbanos y metropolitano, sobre todo por los municipios que convergen en función de las ciudades principales de esos conglomerados. La industria por su lado, se centra en el conglomerado metropolitano del país y es bastante reducida en los territorios rurales, puesto que la agroindustria es incipiente en el país. El desarrollo del sector servicios es bastante parejo en los conglomerados urbanos y metropolitano, pero bien limitado en los rurales y urbanos-rurales.

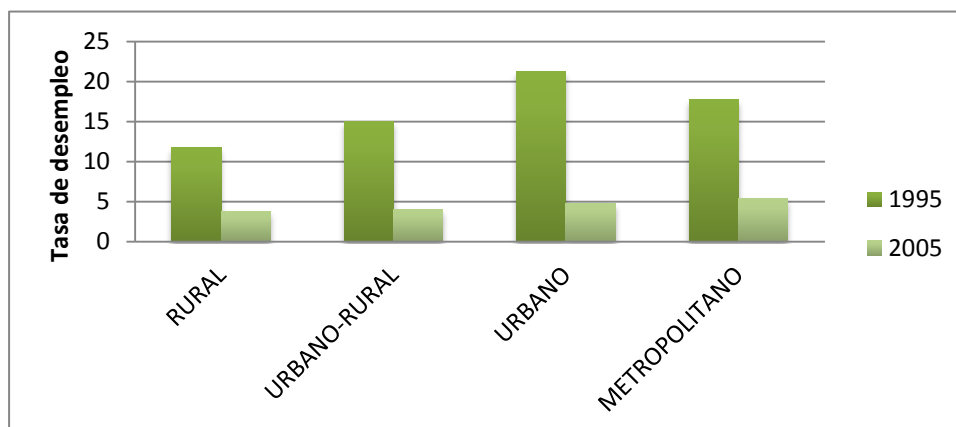
**Gráfico 11. Porcentaje de ocupados en rubros económicos según tipo de territorio**



Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 2005

Para el 2005 el país presentó una índice de crecimiento de 7.7 por ciento (Banco Central de Nicaragua, 2005); tasa que está acompañada de una reducción del desempleo desde 1995, tal y como se observa en la gráfica 12, alcanzando un valor que oscila entre el 3 y 5 por ciento dependiendo de la zona.

**Gráfica 12. Tasa de desempleo según tipo de territorio, 1995 y 2005**



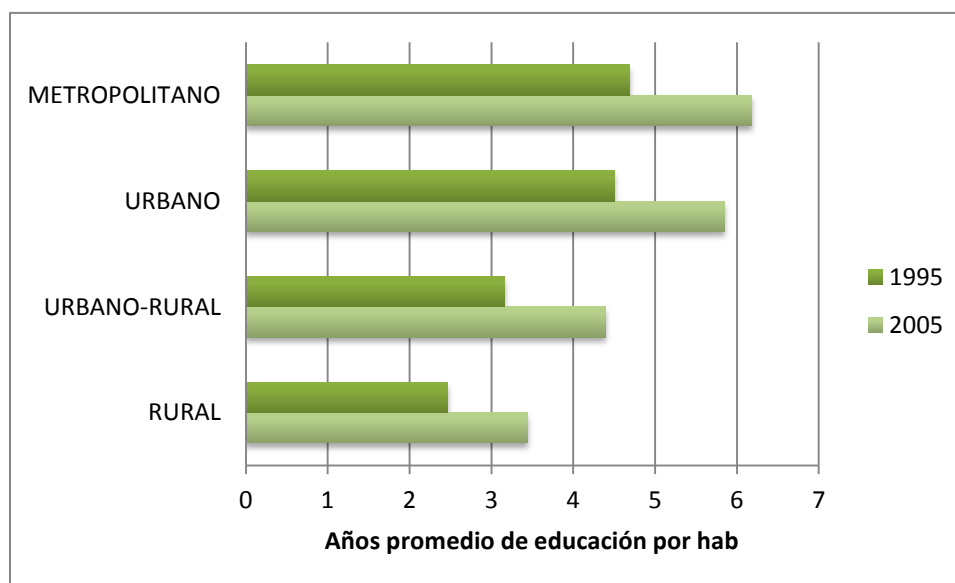
Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 2005.

Cabe señalar que los territorios urbanos presentan tasas de desempleo más altas que los rurales, a pesar de que en los últimos años se ha logrado reducir la diferencia de tasas de desempleo en los distintos tipos de territorios.

## Educación

El nivel de educación es un factor determinante del potencial de desarrollo de los habitantes de un país. Las estadísticas del gráfico 14 indican que los años promedio de educación alcanzados en el territorio metropolitano y los territorios urbanos rondan a penas los 6 años. La situación se agudiza en los territorios rurales que tan sólo superan por poco los 3 años de escolaridad media. Esto debido en parte a que hay una menor cantidad de infraestructura educativa en los territorios rurales, así como menos vías de acceso que faciliten la movilización hacia los territorios donde se cuenta con escuelas.

**Gráfico 14. Escolaridad media según tipo de territorio, 1995 y 2005**



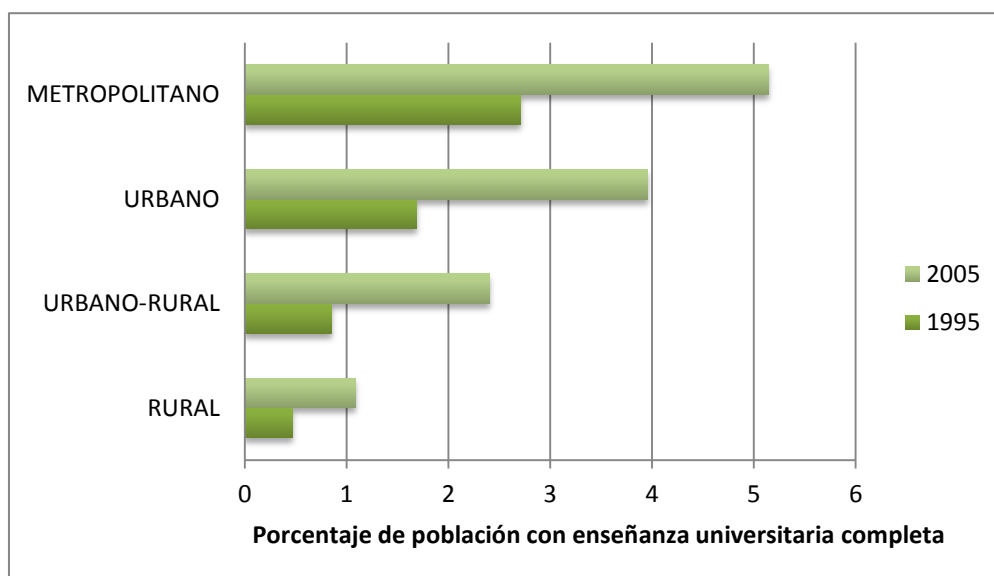
Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 2005

Al desagregar los indicadores por niveles de enseñanza secundaria y universitaria se observa que ha habido un avance significativo en el porcentaje de la población que completa los grados medios y universitarios desde 1995 al 2005; no obstante, la



brecha entre los diferentes territorios funcionales es marcadamente alta. Mientras el 20 por ciento de la población metropolitana tiene educación secundaria completa, sólo entre el 4 y 5 por ciento de los habitantes de los territorios rurales y urbanos-rurales alcanzan este grado (gráfico 14). La formación universitaria es aún menor a medida que los conglomerados son más rurales (gráfico 15).

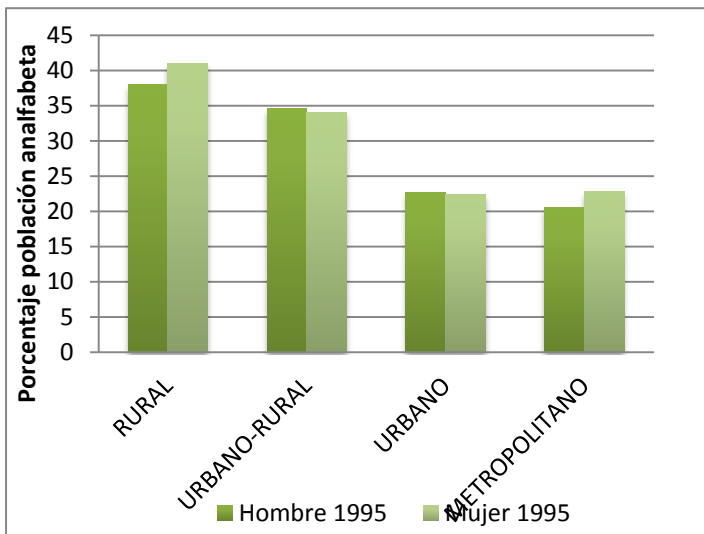
**Gráfico 15. Porcentaje de población que completa enseñanza universitaria según tipos de territorios, 1995 y 2005**



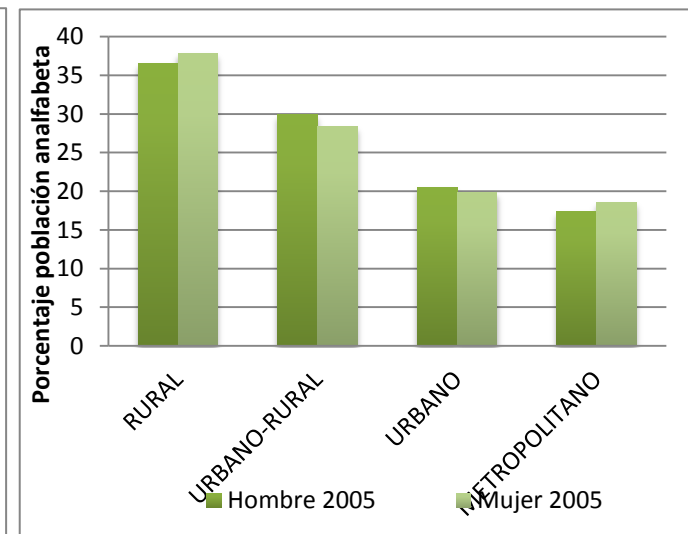
Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 2005.

Finalmente, es importante apreciar en los gráficos 16 y 17 que los porcentajes de población analfabeta disminuyeron casi en 5 puntos porcentuales en los territorios urbano-rurales entre 1995 y 2005. Las variaciones en los demás territorios fueron menores, en alrededor de 2 puntos porcentuales, pero no por ello despreciables. De igual manera como sucede con el resto de indicadores de educación; a medida que los conglomerados se tornan más rurales, los porcentajes de analfabetismo resultan más altos y con menores reducciones en el tiempo.

**Gráfico 16. Población analfabeta de 15 y más años de edad según sexo y tipo de territorio, 1995**



**Gráfico 17. Población analfabeta de 15 y más años de edad según sexo y tipo de territorio, 2005**



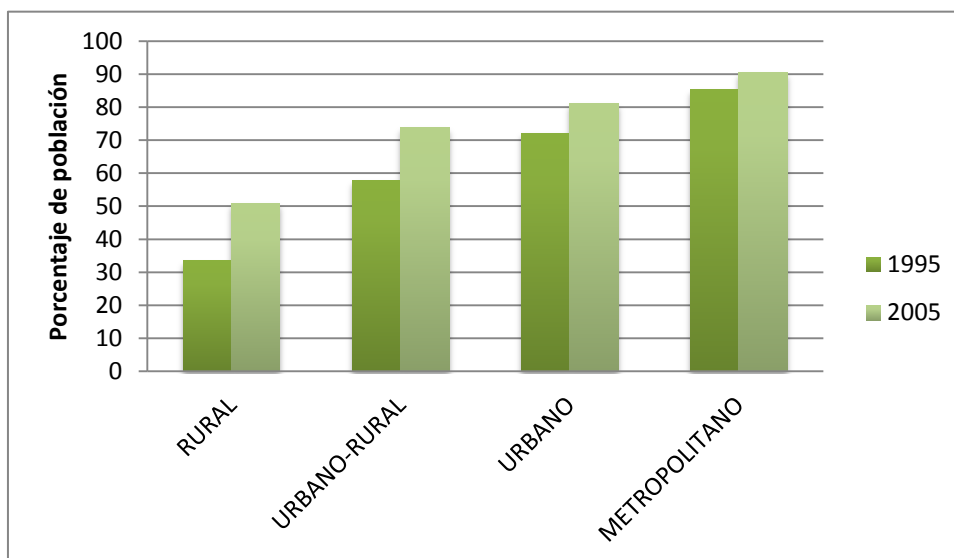
Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 2005.

## Vivienda y servicios

En el gráfico 18 es evidente la marcada diferencia que existe entre las condiciones de vida de los pobladores de territorios rurales con relación a los urbanos; tan sólo el 50 por ciento de la población rural tiene acceso a fuentes potables de agua así como de saneamiento, mientras los territorios urbanos presentan condiciones para el 80 y 90 por ciento de la población.

Es destacable que la brecha que presentan las zonas rurales entre el año 1995 y el 2005 fue sustancialmente reducida como resultado de programas de inversión luego del Huracán Mitch en 1998, proyectos en los que se dio prioridad a la creación de pozos comunales de agua y letrificación en las áreas rurales más afectadas.

**Gráfico 18. Porcentaje de población con acceso a fuentes mejoradas de agua y saneamiento según tipo de territorio, 1995 y 2005**

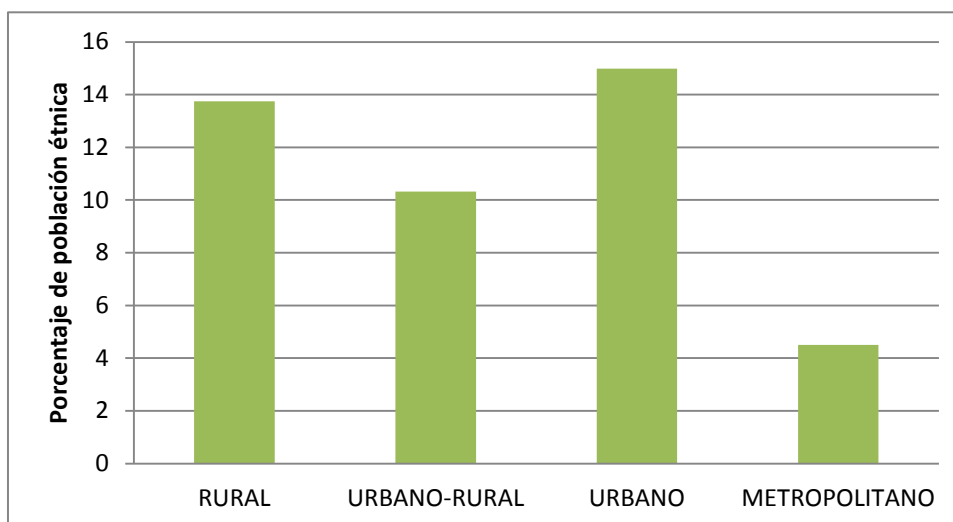


Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 2005.

## Etnias

La región Atlántica de Nicaragua concentra la mayor población autóctona del país, dentro de los que destacan los grupos étnicos de los mayangnas, miskitos y ramas. Los municipios de Puertos Cabezas, Laguna de Perlas, Corn Island y Bluefields, ubicados en la costa Caribe nicaragüense y definidos como territorios urbanos por las características de su entorno, poseen más del 70 por ciento de habitantes de diferentes etnias; razón por la cual el conglomerado urbano posee en promedio el mayor porcentaje de grupos étnicos del país, seguido de los territorios rurales, tal y como se observa en el gráfico 19. En contraste, sólo el 4 por ciento de la población del territorio metropolitano pertenece a un grupo étnico definido.

**Gráfico 19. Porcentaje de población étnica según tipo de territorio, 2005**

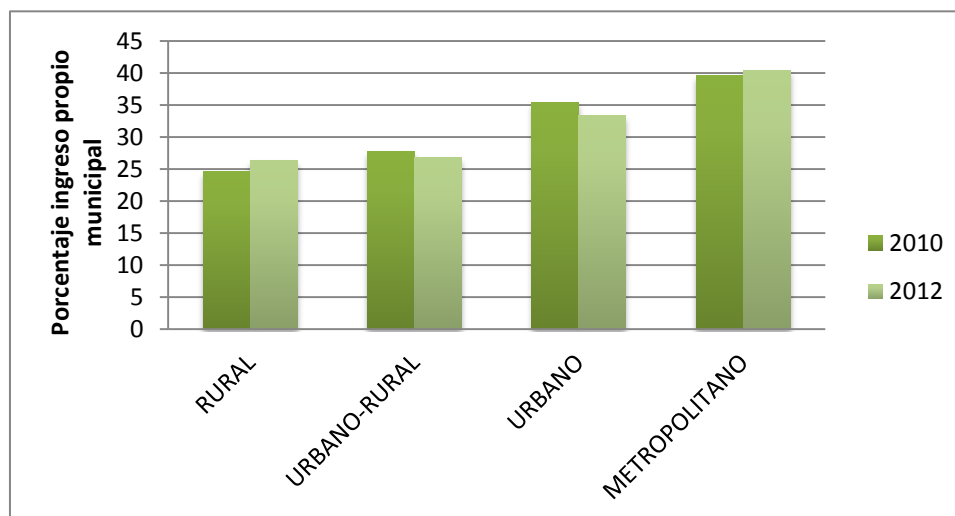


Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 1995.

## Gobierno local

El gráfico 20 representa el peso del ingreso que perciben las municipalidades en relación al ingreso total percibido en el año fiscal. Los territorios metropolitanos demuestran mayor recaudación local y por tanto menor dependencia del gobierno central. No así, el resto de territorios; en especial aquellos con alta ruralidad y menor población.

**Gráfico 20. Porcentaje de ingresos propios permanentes del gobierno local como porcentaje de su ingreso total según tipo de territorio, 2010 y 2012**

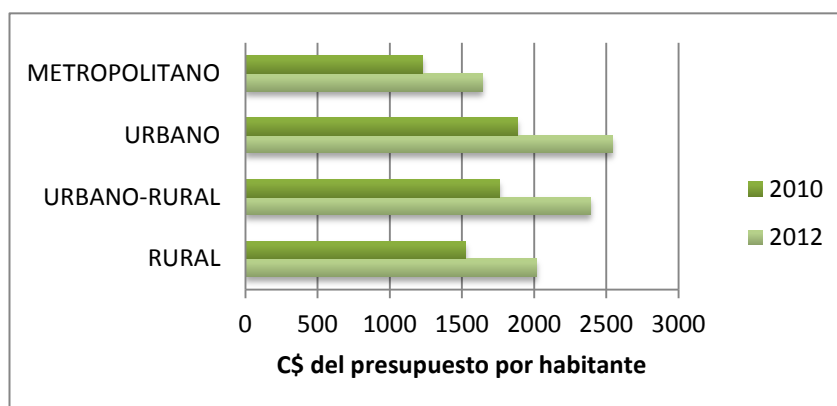


Fuente: Elaboración propia basada Ministerio de Hacienda y Crédito Público 2010 y 2012

Es importante señalar que los territorios rurales y metropolitanos han disminuido la dependencia de las transferencias externas desde el 2010 al 2012; mientras los territorios urbano y urbano-rurales han aumentado su gestión de ingresos externos, ya sean del gobierno como de proyectos de Organismos No Gubernamentales o cooperantes. De manera general, los territorios urbanos y urbanos-rurales han aumentado la disponibilidad presupuestaria de sus habitantes (gráfico 21), en mayor medida que el resto del país.

El territorio metropolitano y los territorios urbanos poseen más recursos propios, en ambos períodos, que los otros dos tipos de territorio, probablemente porque hay una prestación mayor de servicios públicos municipales y son mejores los sistemas de recaudación de impuestos.

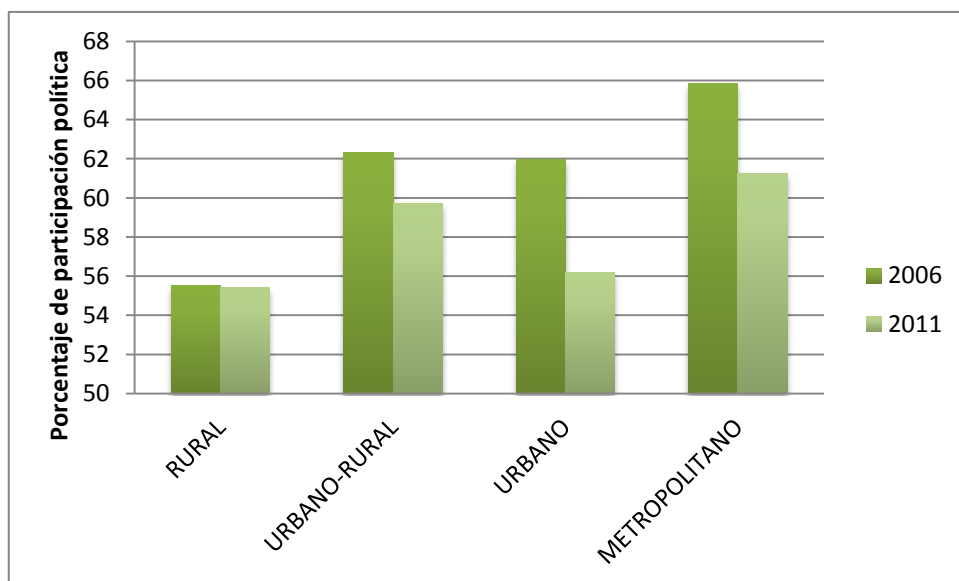
### Gráfica 21. Disponibilidad presupuestaria por habitante según tipo de territorio, 2010 y 2012



Fuente: Elaboración propia basada Ministerio de Hacienda y Crédito Público 2010 y 2012

Finalmente, una dimensión importante por considerar de los gobiernos locales es el peso porcentual de la inversión local respecto a los gastos totales municipales. El gráfico 22 muestra que la inversión representa más del 65 por ciento de los gastos que tienen las municipalidades rurales.

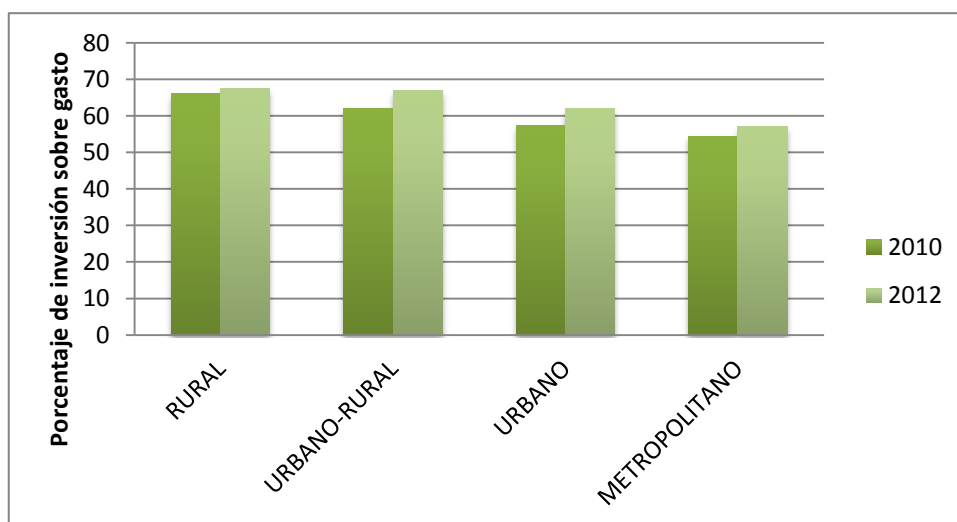
**Gráfico 22. Porcentaje de la inversión municipal sobre el gasto total según tipo de territorio, 1995 y 2005**



Fuente: Elaboración propia basada Ministerio de Hacienda y Crédito Público 2010 y 2012

### Participación Social y Política

**Gráfico 23. Porcentaje de participación política según tipo de territorio, elecciones municipales 2006 y 2011**



Fuente: Elaboración propia basada en IPADE 2006 y 2011

El gráfico 23 evidencia la disminución significativa de la participación ciudadana entre las votaciones municipales del 2006 y las del 2011, sobre todo en los territorios urbanos y metropolitano. A pesar de ello, el porcentaje de población que votó en estos territorios es mayor que la que votó en los territorios rurales respecto a sus tamaños poblacionales correspondientes.



## II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El método para identificar los territorios funcionales, tiene un sustento estadístico que permite ver las relaciones entre los diferentes municipios y como se componen los conglomerados que conforman los territorios funcionales, pero además los resultados obtenidos presentan una lógica económica y social que puede ser observable en los territorios y permite delimitarlos desde el concepto que propone el programa de Cohesión Territorial para el Desarrollo. Por la misma razón esta identificación de los territorios funcionales, no es estática, puede cambiar con el tiempo dependiendo cual el flujo de trabajadores entre los territorios, los que a su vez se pueden originar en los cambios que se desarrollen no solo en oferta de trabajo, sino también oferta de servicios y capacidad de movilización y transporte. Precisamente porque la cohesión del territorio es social y no espacial, el espacio lo delimitan las relaciones sociales.

Las variables de interpretación de los territorios que han sido utilizadas muestran la consistencia de la clasificación, presentando claramente las tendencias entre las distintas categorías de territorio. Otra ventaja de la metodología es que debido a que la base para la identificación de los territorios son los municipios y la mayor parte de las estadísticas oficiales se levantan por municipio, es posible hacer la lectura de las dinámicas de los territorios utilizando una diversidad amplia de variables disponibles en los diferentes censos y encuestas oficiales.

Si se tuviera que resumir la composición territorial de Nicaragua se diría que éstas están marcadas por la capital, Managua (37% de la población) y lo rural (territorios rurales y urbano-rurales con 48% de la población). Managua y los municipios que giran alrededor de ella y conforman el territorio funcional metropolitano y necesita una atención especial por diversas razones, además de que un buen porcentaje de la población se encuentra en este territorio, se puede observar que es territorio que presenta mayor desigualdad en el ingreso y en donde el desempleo ha disminuido menos, aunque presenta una mejor situación que los otros territorios en muchas de las variables, lo promedios pueden encubrir la falta de acceso a muchos de los servicios de segmentos bastante grandes de la población, lo que nos puede estar reflejando el índice de Gini. Habría que hacer un análisis intraterritorial para profundizar en estos aspectos.

Para la formulación de políticas este enfoque de territorios funcionales puede ser útil, porque permite reconocer territorios que están cohesionados con una identidad propia, la escala de los territorios es mayor lo que facilita la gestión y administración, al mismo tiempo identifica de mejor manera los características particulares de cada tipo de territorio, es decir también ayuda a la diferenciación de los territorios.

En el otro extremo tenemos a los territorios rurales que presentan un menor desarrollo con respecto a los otros territorios, en muchos de los indicadores utilizados, como el ingreso, el empleo, la educación, salud, vivienda y el gobierno, presentando los mayores porcentajes de población en situación de pobreza. Son la mayor parte de los territorios y un porcentaje importante de la población habita en ellos (27%). Los territorios urbano-rurales, son predominantemente rurales, lo que los diferencia de la otra categoría es que los aglutina un centro urbano importante en la región en que se encuentran, pero también presentan brechas importantes en los indicadores con respecto a los territorios urbanos y el territorio metropolitano.

Otro aspecto que hay que destacar es la reducida participación de la mujer en el empleo formal en todos los territorios, factor que puede estar obstaculizando el desarrollo de los territorios y del país. Estudios realizados en el programa anterior de RIMISP, "Dinámicas Territoriales" muestran como el empleo de las mujeres es un factor diferenciador entre los territorios que han logrado mejoras en el consumo, la reducción de la pobreza y la equidad (Rodríguez, 2012)

Las recomendaciones se desprenden de las conclusiones para la formulación de políticas, programas y proyectos:

1. Considerar la metodología de los territorios funcionales para la identificación de territorios
2. Considerar los territorios funcionales, no solo en el sentido de que son municipios que funcionan como un territorio, sino también como en un territorio la población desarrolla sus funciones a partir de sus capacidades (Sen, 1993), es decir que tiene sus propias capacidades y como tal son diferentes. Por lo tanto considerar la diferencia de los territorios.
3. Abordar la particularidad del territorio metropolitano, por las razones antes mencionadas, especialmente las desigualdades que se desarrollan en el acceso a ingreso y acceso a servicios a lo interno del territorio.
4. Asumir la importancia de reducir las brechas entre los territorios rurales y las otras categorías de territorios, no solo como una prioridad ética de reducción de la desigualdad, sino también por razones de eficiencia, el desarrollo desigual de los territorios no permite un desarrollo pleno de país como nación.
5. Así como es importante reducir las brechas entre territorio, también es importante la reducción de las brechas de género.

## Referencias bibliográficas

Amaya, P. y Cabrera, O. 2012. *Territorios funcionales en El Salvador*. RIMISP, Santiago de Chile.

Banco Central de Nicaragua, 2005. *Informe Anual 2005*. Managua, Nicaragua.

Berdegú, J.; Jara, B.; Fuentealba, R.; Tohá, J.; Modrego, F.; Schejtman, A. y Bro, N. 2011. *Territorios Funcionales en Chile*. Documento de Trabajo N° 102. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.

Berdegú, J.; Schejtman, A. 2004. *Desarrollo Territorial Rural*. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.

Instituto Nacional de Información de Desarrollo. 1995. *VII Censo de Población y III de Vivienda 1995*. Managua, Nicaragua.

Instituto Nacional de Información de Desarrollo. 2005. *VIII Censo Nacional de Población Y IV de Vivienda 2005*. Managua, Nicaragua.

MAGFOR 1998. *Una Ruta para Modernizar la Nicaragua Rural*. Managua.

MAGFOR 2001. *Bases para un Plan de desarrollo rural de Nicaragua*. MAGFOR, Managua.

MAGFOR 2002a *Marco de política para el desarrollo rural en Nicaragua*. MAGFOR, Managua.

MAGFOR 2002b *Propuesta metodológica para la elaboración de un plan nacional de desarrollo rural de la república de Nicaragua*. MAGFOR, Managua.

MAGFOR 2003. *Estrategia de desarrollo rural productivo*. MAGFOR, Managua.

MAGFOR 2005 *Política y estrategia para el desarrollo rural productivo*. PRORURAL. Managua.

MAGFOR 2009. *PRORURAL Incluyente*. Managua.

RIMISP 2012. *Pobreza y Desigualdad, Informe Latinoamericano 2011*. Santiago de Chile.

Rodriguez, T. y Gómez, L. 2012 *Dinámicas Territoriales, un acercamiento a la situación de la pobreza y a la exclusión de género*. Nitalapan-UCA. Mangua.

Sen, A. 1993. Capability and Well-being. Nussbaum and Sen (eds.), *The Quality of Life*, Oxford: Clarendon Press.

Tolbert, Charles, Killian, M. 1987. *Labor Market Areas for the United States*. Economic Research Service. Agriculture and Rural Economy Division. U.S. Department of Agriculture.

## Anexo 1. Lista de los territorios funcionales de Nicaragua con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2005

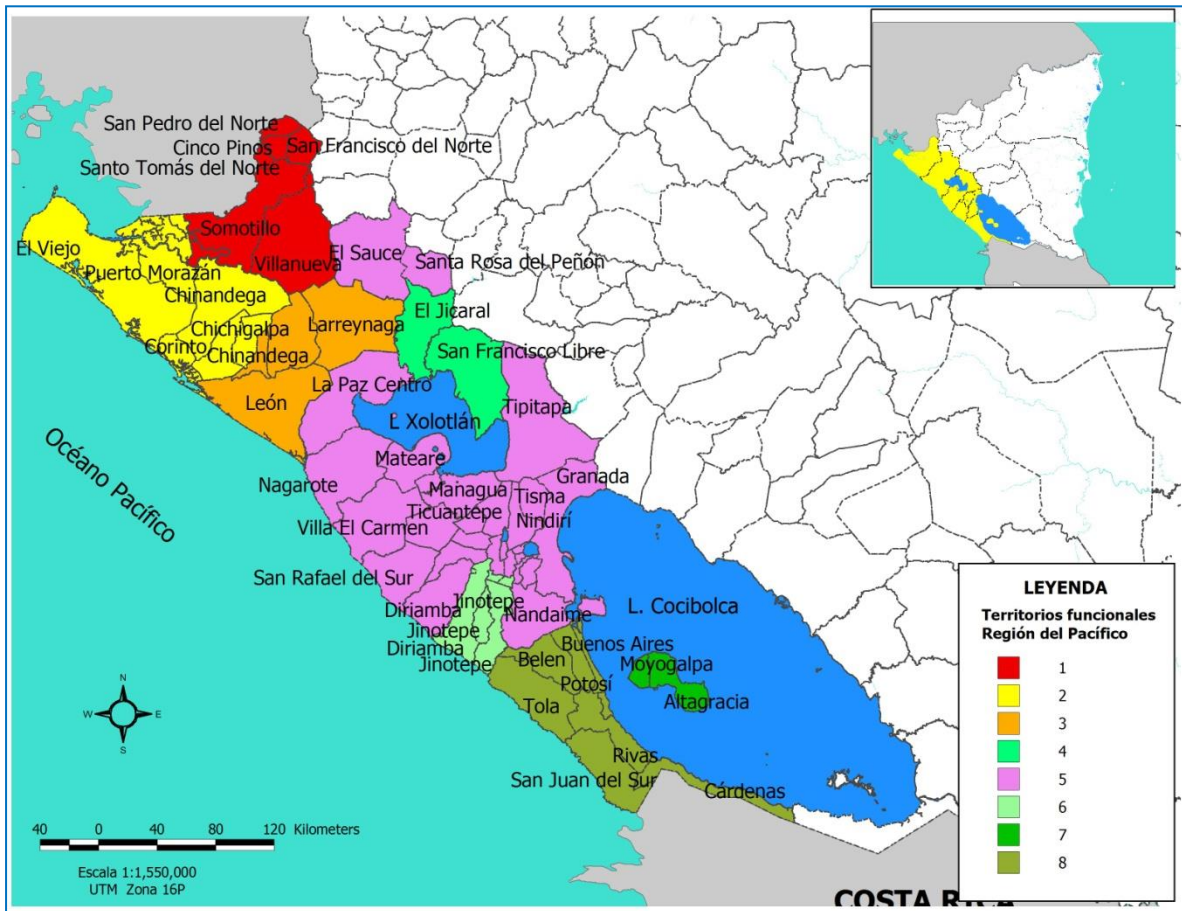
No	Municipio convergente	Tipo de territorio	Población de municipio convergente	Población total en el territorio	Municipios que integran el territorio
1	Somotillo	Rural	29030	80072	San Francisco. del Norte, San. Pedro del Norte, Sto. Tomás del Norte, Cinco Pinos, Somotillo, Villanueva
2	Chinandega	Urbano	121793	353588	Chinandega, El Viejo, Pto. Morazán, El Realejo, Corinto, Chichigalpa, Posoltega
3	León	Urbano	174051	233806	Larreynaga, León, Telica, Quezalguaque
4	El Jicaral	Rural	10326	19742	El Jicaral, Sn. Fco. Libre
5	Managua	Metropolitano	937489	1896147	El Sauce, Sta. Rosa del Peñón, La Paz Centro, Nagarote, Mateare, Ciudad Sandino, Managua, Tipitapa, El Crucero, Villa El Carmen, San Rafael del Sur, Ticuantepe, La Concepción, Nindirí, Masaya, Tisma, Catarina, San Juan de Oriente, Nandasmo, Niquinohomo, Masatepe, Diria, Diriomo, Granada, Nandaime, San Marcos, Diriamba
6	Jinotepe	Urbano	42109	79512	Jinotepe, Dolores, El Rosario, La Paz de Carazo, Sta. Teresa, La Conquista
7	Moyogalpa	Rural	9729	29684	Altagracia, Moyogalpa
8	Rivas	Urbano-rural	41080	126599	Rivas, Belén, Potosí, Buenos Aires, San Jorge, San Juan del Sur, Cárdenas, Tola
9	Ocotal	Urbano-rural	34580	92003	Mozonte, Dipilto, Ocotal, San Fernando, Macuelizo, Totogalpa, Yalaguina, Sta. María, Ciudad Antigua
10	Jalapa	Rural	54491	95239	Murra, El Jicaro, Jalapa
11	San Juan de Río Coco	Rural	21114	66600	Quilalí, San Juan de Río Coco, Telpaneca
12	Wiwilí (Jinotega)	Rural	57485	73829	Wiwilí (NS), Wiwilí (Jinotega)
13	Somoto	Urbano-rural	33788	57971	Somoto, San Lucas, San José de Cusmapa, La Sabana
14	Estelí	Urbano-rural	112084	255149	Palacaguina, Condega, Estelí, La Trinidad, San Nicolás, Achuapa, San Juan de Limay, San Sebastián de Yalí, Pueblo Nuevo

No	Municipio convergente	Tipo de territorio	Población de municipio convergente	Población total en el territorio	Municipios que integran el territorio
15	Jinotega	Rural	99382	123657	San Rafael del Norte, La Concordia, Jinotega
16	San José de Bocay	Rural	42029	123214	El Cuá, San José de Bocay, Sta. María de Pantasma
17	El Tuma-La Dalia	Rural	56681	132243	El Tuma-La Dalia, Rancho Grande, Waslala
18	Matagalpa	Urbano-rural	133416	355483	San Isidro, Sébaco, Ciudad Darío, Matagalpa, San Ramón, Muy Muy, San Dionisio, Terrabona, Matiguás, Esquipulas
19	Río Blanco	Rural	30785	92385	Río Blanco, Paiwas, Mulukukú
20	El Rama	Rural	52482	110464	La Cruz de Río Grande, El Tortuguero, Kukrahill, Desembocadura del Río Grande, El Rama
21	Nueva Guinea	Rural	66936	89018	Muelle de los Bueyes, Nueva Guinea
22	Bluefields	Urbano	45547	62849	Bluefields, Laguna de Perlas, Corn Island
23	El Almendro	Rural	13363	36964	Morrito, El Almendro, San Miguelito
24	San Carlos	Rural	37461	58632	El Castillo, San Carlos, San Juan de Nicaragua
25	Juigalpa	Urbano-rural	51838	180732	Juigalpa, Comalapa, San Francisco de Cuapa, La libertad, Sto. Domingo, El Ayote, Acoyapa, Camoapa, San Lorenzo
26	Villa Sandino	Urbano	13152	44245	Sto. Tomás, El Coral, San Pedro de Lóvago, Villa Sandino
27	Boaco	Rural	49839	92008	Boaco, San José de los Remates, Sta. Lucía, Teustepe
28	Rosita	Rural	22723	86059	Waspán, Prinzapolka, Rosita
29	Puerto Cabezas	Urbano	66169	66169	Puerto Cabezas
30	Siuna	Rural	64092	82725	Siuna, Bonanza

Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 1995

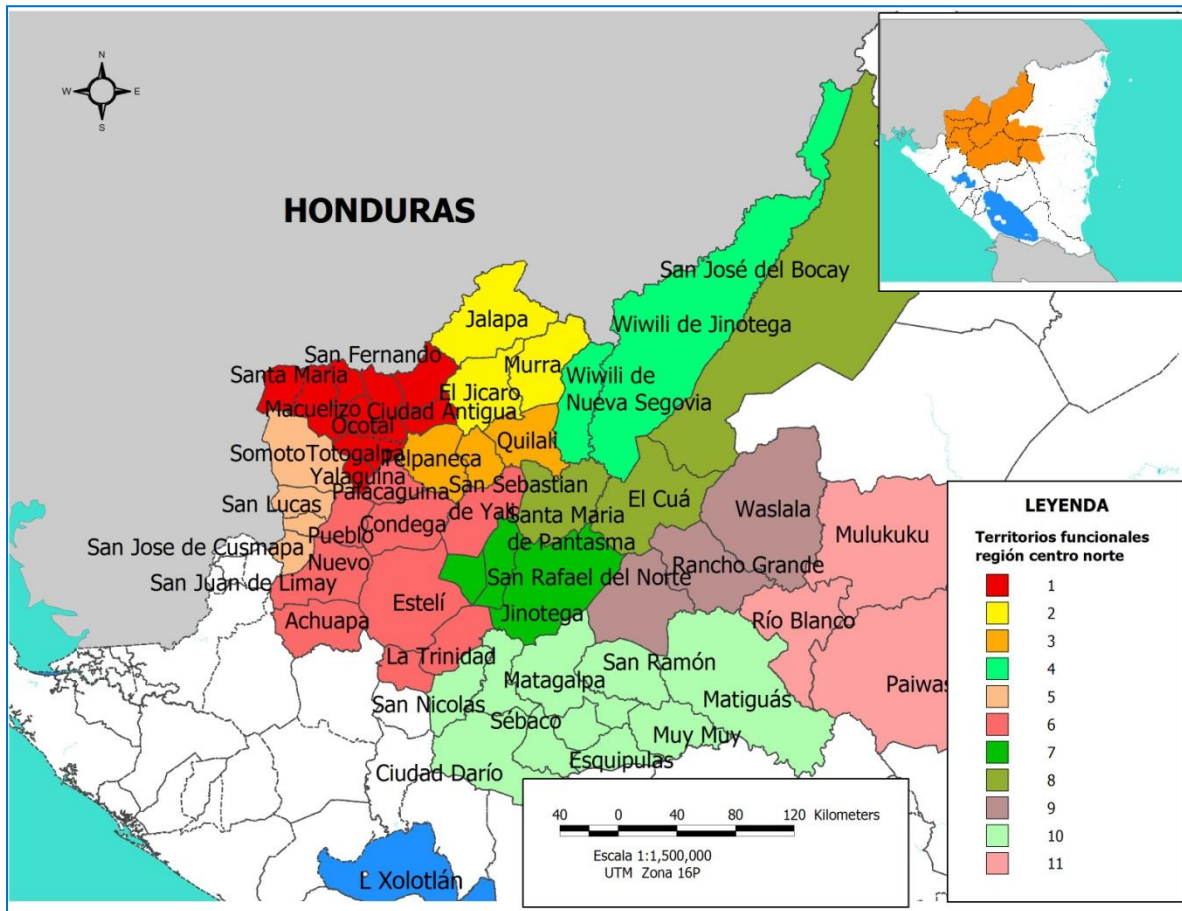
**Anexo 2. Mapas de los territorios funcionales de Nicaragua con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2005**

**Figura 2. Territorios funcionales en la Región del Pacífico de Nicaragua**



Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 1995

**Figura 3. Territorios funcionales en la Región Centro-Norte de Nicaragua**



Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 1995

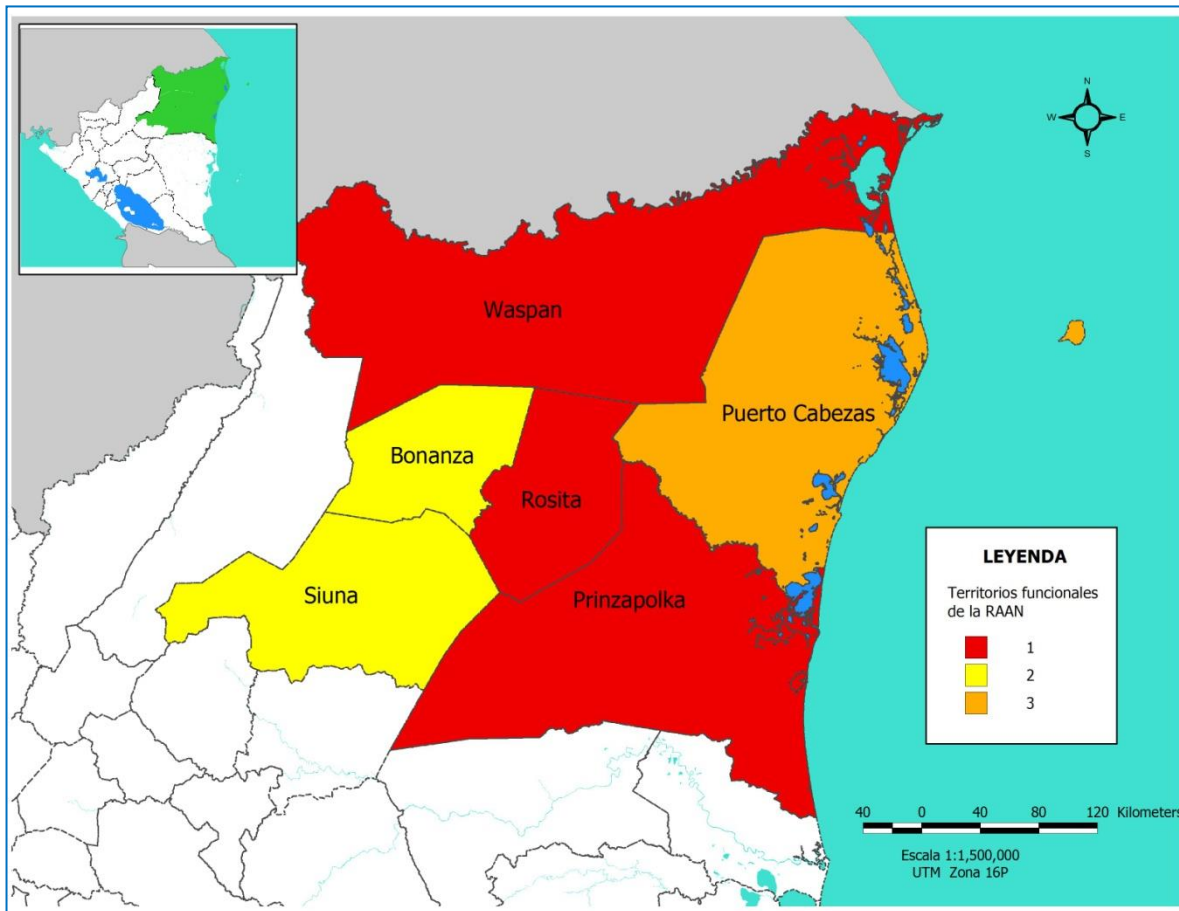


**Figura 4. Territorios funcionales en la Región Central-RAAS de Nicaragua**



Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 1995

**Figura 5. Territorios funcionales de la Región Autónoma del Atlántico Norte de Nicaragua**



Fuente: Elaboración propia basada en VII Censo de Población y III de Vivienda 1995 y VII Censo de Población y III de Vivienda 1995

